

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

**Aena adjudica las obras de ampliación de la pista de vuelo del Aeropuerto de León**

- A la UTE formada por Acciona Infraestructuras y Firmes y Caminos
- Por un importe de 28.989.838 euros

**16-nov-06.-** El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha adjudicado en su última reunión las obras de ampliación de la pista de vuelo del Aeropuerto de León a la UTE (Unión Temporal de Empresas) formada por Acciona Infraestructuras S.A. y Firmes y Caminos S.A.. El importe de la adjudicación es de 28.989.838 euros y el plazo de ejecución es de 11 meses.

El objetivo de esta actuación es ampliar la pista de vuelo del Aeropuerto de León, actualmente de 2.100 metros, hasta llegar a una longitud total de 3.000 metros. La pista se alargará 900 metros por la cabecera 23 y supondrá, además de la prolongación de la zona pavimentada, la reposición de las áreas asociadas: franja de seguridad, zona de protección contra el chorro de aeronaves y área de seguridad de extremo de pista.

También se adecuarán las calles de rodaje actuales a normativa y se construirá una raqueta de giro de 180 grados para invertir el sentido de las aeronaves. Las obras incluirán, asimismo, todas las actuaciones necesarias (drenaje, balizamiento, señalización) y la adecuación de los sistemas de aproximación.